



RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE NOMBRA LA MESA DE CONTRATACION PARA EL CONTRATO DE "LICENCIA DE PRODUCTOS ORACLE PARA LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA", EXPTE. SU.02/2024 SARA,:

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el Procedimiento Abierto de referencia y de acuerdo con la cláusula 13.1 de dicho Pliego, este Rectorado ha resuelto, en virtud de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en su artículo 326 y lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Málaga, nombrar la Mesa de Contratación, quedando formada por los siguientes miembros.

PRESIDENTE

D. Joaquín Canca Cuenca Director de Tecnologías de la Información y Estrategia Digital de la Universidad de Málaga.

VOCALES

Dª Mª del Carmen Martín Fernández Letrada Asesora Jurídica de la Universidad de Málaga

D Miguel Porras Fernández Letrado Asesor Jurídico de la Universidad de Málaga

D^a M^a Carmen Pulido Cantos Jefa del Servicio de Intervención de la Universidad de Málaga

D. Mª Teresa Martín Soler Jefa del Servicio de Contratación de la Universidad de Málaga

D. José Carlos Rodríguez Hilario. Servicio Central de Informática.

D. Víctor Suárez del Rey. Servicio Central de Informática.

D. Marino Castillo Cabezas Jefe del Servicio de Soporte Tecnológico a Usuarios

SECRETARIA

D. José Luis Reyes Montero Unidad técnica de Gestión del Servicio de Contratación

EL RECTOR, JUAN TEODOMIRO LÓPEZ NAVARRETE







Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-a23a-f1e1-bf04-f957-707a-2bc4-42d3-ddd9

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE | FECHA: 15/02/2024 13:29 |

